



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
"ROBERTO QUIÑÓNEZ"

San Andrés, 30 de agosto de 2021.

Licda.

Karla Obispo

Oficial de Información:

Estimada licda. Obispo:

Sirva el presente para remitirle la información compilada respecto de la solicitud de información identificada con el número 004/2021, en la cual para recopilarla hemos intervenido las siguientes unidades: UACI, Bodega General, Decanatura y Clínica Empresarial, quienes en el orden antes descrito manifestamos lo siguiente:

Como UACI se realizaron todos los esfuerzos para proporcionar toda la información solicitada sin embargo al momento de recabar la información y revisión de los expedientes (tanto en la unidad como al desplazarnos a la unidad de archivo institucional), respecto del origen de los medicamentos de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del año 2015 al 2021 -a la fecha- se corroboró que esta no consta en los expedientes UACI, fundamentalmente porque las unidades solicitantes de cada uno de estos procesos no consignaron en sus especificaciones técnicas que era requisito para ofertar, se detallara el origen de los medicamentos que gestionaban por consiguiente los ofertantes no describieron y/o detallaron dicha información en sus respectivas ofertas.

Cabe mencionar que en la revisión de los expedientes de las órdenes de compra 426/2015 y 320/2016 se identificó que las ofertas describían el laboratorio, por lo que se procedió a consignarlo en el cuadro en relación.

Como Bodega General se deja constancia que en nuestros registros no poseemos un mecanismo de control que incluya el origen de los bienes que ingresan a esta unidad, ya que, al momento de establecer el código el registro se completa con el nombre del proveedor.

En Decanatura, como unidad solicitante y encargados de administrar algunas órdenes de compra y que han sido descritas en el cuadro propuesto por el solicitante mencionamos que en cuanto a los medicamentos descritos a continuación:

ODC	Insumo	Origen del medicamento	Laboratorio	País de Procedencia
267/2016	Alcohol 90°			
	Algodón en torundas	x	x	x
	Solución Salina 0.45%	x	x	x
	Alcohol Gel	x	x	x
	Agua Oxigenada	x	x	x
	Bicarbonato de Sodio	x	x	x
223/2018	Explu	x	x	x



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
"ROBERTO QUINÓNEZ"

	Acetaminofen	x	x	x
	Gasa Individual	x	x	x
	Curitas	x	x	x
	Acetaminofen	x	x	x
	Algodón			
	Crema para quemaduras	x	x	x
	Alcohol Gel	x	x	x
106/2019	Curas largas	x	x	x
	Acetosil	x	x	x
	Apósitos 3x4	x	x	x
	Agua Oxigenada 12 Vol.	x	x	x

Posterior a revisar las actas de recepción no se encontró información respecto del origen y en virtud de no contar con un registro de dichos datos, aunado a que estos a la fecha ya han sido consumidos concluimos que dicha información a la actualidad *es inexistente*.

Finalmente, como clinica Empresarial, hago de su conocimiento que hemos buscado en los documentos que se poseen en esta oficina y no se ha encontrado en su totalidad dicha información, ya que dicho aspecto no constituye un requisito para ofertar el producto y por lo tanto no se consignaba. La información que le remito y se observa en las tablas que se adjuntan, ha sido obtenida al realizar revisión del medicamento que está en existencia física al momento.

Por lo anterior, y en concordancia a las reseñas de búsqueda expuestas por quienes presidimos las unidades involucradas respondiendo cada uno de los firmantes por lo expuesto según nos compete, remitimos el cuadro con la información recopilada y posteriormente unificada

Atentamente,


Licda. Joselyn Arévalo de Castro
jefa UACI



[Redacted signature area]

Encargado de Bodega General


Licda. Armida González
Decana



[Redacted signature area]

Jefa Clínica Empresarial FNA

Nota: De conformidad a lo establecido resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública, con referencia NUE 129-A-2020 (YC), se ha preparado la presente versión pública, en la cual se han suprimido nombres y firmas de servidores públicos que a la fecha de emisión del documento no tienen la calidad de funcionarios públicos.